



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

A C T A de la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el 23 de noviembre de 2017, por la Excm. Corporación.

Señores asistentes a la Sesión:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO (PSOE-A)

Tenientes de Alcalde:

- 1º. Dª María del Carmen Jiménez Jurado (PSOE-A)
2º. Dª Cándida Verdier Mayoral (PSOE-A)
3º. D. Joaquín Guerrero Bey (PSOE-A)
4º. Dª Ana María González Bueno (PSOE-A)
5º. D. Joaquín Páez Landa (PSOE-A)
6º. D. Adrián Sánchez Barea (GANEMOS)
7º. D. Francisco José Salado Moreno (PSOE-A)
8º. Dª Josefa Vela Panes (PSOE-A)

Concejales:

- D. José Manuel Vera Muñoz (PSOE-A)
Dª María de los Ángeles Martínez Rico (PSOE-A)
D. José Alberto Cruz Romero (PSOE-A)
D. Ernesto Marín Andrade (PP)
D. Andrés Núñez Jiménez (PP)
Dª Ascensión Hita Fernández (PP)
Dª Ana María Bertón Belizón (PP)
D. José Manuel Lechuga Meléndez (PP)
Dª Ana Isabel Rodríguez Muñoz (IULV-CA)
Dª Susana Rivas Córdoba (IULV-CA)
D. Roberto Palmero Montero (IULV-CA)
D. Daniel Martín Sanjuán (PCSSP)

Secretario General:

D. Francisco Javier López Fernández.

Interventor de Fondos:

Dª Eva María Mota Sánchez, Viceinterventora General en funciones de Interventora Acctal.

Excusan su ausencia:

- D. Nicolás Aragón Reyes (PP)
D. Diego Miguel Rodríguez Frías (PP)
Dª Verónica Gutiérrez Domínguez (PCSSP)
D. Stefan Johann Schauer (NO ADSCRITO)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, a 23 de noviembre de 2017.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO, se reunieron los miembros corporativos anotados al margen a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia del infrascrito Secretario General.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

Y siendo las 08:40 horas, por la Presidencia se dio comienzo al acto, cuyo desarrollo es el siguiente:

En el momento de abrirse la sesión no estaban presentes en la Sala los Sres. Aragón Reyes y Rodríguez Frías, del Grupo Municipal del Partido Popular, la Sra. Gutiérrez Domínguez, del Grupo Municipal de Por Chiclana Sí Se Puede y el Concejal no adscrito, D. Stefan Johann Schauer, por lo que son veintiuno los miembros que asisten a la misma.

Punto Único.- Expediente relativo a la ratificación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI Chiclana) 2014-2020, tercera convocatoria.

Se da cuenta de propuesta de la Delegación Municipal de Fomento relativa a que con fecha 17 de noviembre se celebró una sesión plenaria de carácter extraordinario en la que se acordó la aprobación de la solicitud de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en su tercera convocatoria (EDUSI), a la vista de un documento pendiente de maquetación.

Visto que con fecha de 19 de noviembre se recibe correo electrónico por parte de la consultora "Deloitte" y en el que se nos informa del envío de la estrategia DUSI definitiva que se adjuntará a la plataforma.

Visto que en el mismo correo se nos comunica que esta estrategia no sufrirá cambios ni en texto, ni páginas, y que únicamente se tratará informáticamente el documento para cumplir con las limitaciones de la plataforma GALATEA.

A continuación se procede a las intervenciones de los distintos Concejales y Grupos Municipales en el sentido siguiente:

Interviene el Sr. Núñez Jiménez, portavoz del grupo municipal del Partido Popular, manifestando lo siguiente: "Una cuestión de orden Sr. Alcalde. El mismo texto del acuerdo que ha leído ahora mismo el Secretario hace referencia y se deduce, evidentemente, que el documento es el mismo que se aprobó el otro día en el Pleno. Y el documento es muy diferente. Entonces por aclarar a ver qué es lo que estamos votando aquí, porque si estamos ratificando el documento del viernes y éste es otro ¿éste no vale?, si lo que estamos aprobando es éste y quitando validez al otro, lo que estamos aprobando es este documento no ratificando, por aclarar, aunque vayamos a votar que sí pero por aclarar lo que estamos votando, no vayamos a votar que sí a un documento creyendo que es otro documento".

Interviene el Sr. Alcalde diciendo: "Bueno, vamos a ver. Tiene usted una manera muy rara de colaborar, pero bueno. Vamos a ver, este Pleno se iba a celebrar el lunes como extraordinario y urgente conforme a lo que anuncié en el anterior pero como al final nos enteramos que el Ministerio había ampliado el plazo, pues el extraordinario y urgente el Secretario dijo que no se podía convocar extraordinario y urgente y solamente tenía que ser extraordinario. Ese es el motivo de que en vez de haber sido el lunes sea en el día de hoy. En

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

cuanto al documento, el documento tiene los cambios de lo que es el formato de maquetación como ya dije anteriormente y la consultora ha hecho el trabajo conforme a las cuestiones que estaban planteadas. El documento, por otro lado, lo que trata es efectivamente de marcar lo que ustedes habían planteado, que si el documento cambiaba etc., etc., otra cosa es el alcance de lo que ustedes quieran llegar en la polémica que ustedes quieran encender, pero yo ahí no puedo, yo ahí no puedo intervenir. ¿Por qué? Porque si lo que se va es buscando una polémica pues, evidentemente, eso es. Está usted en su libertad. Por eso digo lo de la forma muy rara de colaborar pero, bueno, ese es el asunto.”

De nuevo interviene el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “No ha aclarado la pregunta que he hecho”.

Continúa el Sr. Alcalde diciendo: “Se lo he dicho claramente. Otra cosa es que usted esté en ese polemista. Va usted a adelantar a Javier Nart.”

Interrumpe el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “No, no, no, no, Sr. Román, de verdad que no, de verdad que no, si el documento es muy, por poner un ejemplo Sr. Román...”

El Sr. Alcalde interrumpe diciendo: “Yo le he entendido, ahora tiene usted el turno de intervenciones.”

De nuevo interviene el Sr. Núñez Jiménez: “Pero, es que todavía no sabemos lo que vamos a votar aquí.”

El Sr. Alcalde responde: “Va a votar usted este documento.”

El Sr. Núñez Jiménez interrumpe de nuevo diciendo: “No, ese no, ese no, se está ratificando el documento del día 17 según la propuesta de acuerdo y ese es diferente, desde el punto y hora además muy simple que tiene cuatro anexos, cuatro anexos que, por cierto...”

De nuevo el Sr. Alcalde interrumpe diciendo: “Tiene usted la palabra para después en el turno correspondiente ¿de acuerdo?”

De nuevo interviene el Sr. Núñez Jiménez en el sentido siguiente: “Es que necesitamos que se aclare lo que se va a votar.”

El Sr. Alcalde responde: “Después tiene usted la palabra. Vamos a iniciar el debate, por tanto, el Delegado de Fomento tiene la palabra.”

El Sr. Sánchez Barea, como Delegado de Fomento, interviene en el sentido siguiente:

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

“Gracias Sr. Presidente, rubrico sus palabras. Bueno, compañeras y compañeros de la Corporación, hoy poco público asistente, oyentes...”

El Sr. Alcalde interrumpe diciendo: “Perdón, pedía disculpas y además con los Plenos extraordinarios suele ocurrir, se disculpaba, le trasladaba a Daniel su compañera Verónica, la Sra. Hita también me traslada que se tendrá que marchar, en fin son Plenos extraordinarios y suelen ocurrir estas cosas. El Sr. Schauer también me dijo que seguramente no iba a poder y falta también Nicolás Aragón y Rodríguez Frías”.

Continúa el Sr. Sánchez Barea diciendo: “Bueno, estamos hoy aquí presentes para rubricar el acuerdo que tuvimos la semana pasada en el Pleno cuyo plazo finalizaba el 22 y entendíamos que tenía que estar el 20 listo para que no nos cogiera el toro. Nosotros hicimos nuestra tarea y se ha visto que ha habido muchos municipios a los que no les dio tiempo acceder a esta convocatoria y por ello el Sr. Montoro ha rectificado y ha dado una semana más de plazo, por lo que entendemos que son unos tiempos reducidos que traíamos una maqueta no definitiva y que hoy sí traemos un documento que es real, es palpable y es definitivo. No obstante, no cambia ni en los problemas identificados, ni en los activos ni en los objetivos, ni en las líneas de acción, ni el cronograma, ni en el presupuesto que son las líneas fundamentales del documento. Sí que ha cambiado en maquetación. Nosotros lo hemos hecho en tiempo y forma y es verdad que duele cuando uno llega aquí con su trabajo hecho y ahora amplían en plazo. Duele dentro del trabajo desarrollado dentro de este equipo tanto de los profesionales de esta Casa como de la propia Delegación de Fomento como del resto de Delegados que están aquí presentes del equipo de gobierno. Entiendo que no es justo porque el que trabaja en tiempo y forma es como cuando los niños van a un examen que tienen el lunes, que el maestro les dice que es el viernes. El lunes tienen un examen y luego cuando llega el examen y tu hijo ha estudiado y el resto no ha estudiado, y el maestro aplaza el examen hasta el jueves. Pero, bueno, entendemos el Pleno pasado como un ejercicio más de participación, sí Sr. Lechuga, no interrumpa por favor, por favor, entendemos como un ejercicio más de participación en el que vosotros mismos participasteis aunque fuera por primera vez y la verdad que estamos hoy aquí para aprobar esta convocatoria que entiende los objetivos temáticos 2, 4, 6 y 9, igual que la vez anterior que es lo que indica la propia convocatoria, con los mismos objetivos temáticos además implementando los objetivos 3 y 8 y además con las mismas líneas de acción. Por ejemplo, o pongo de ejemplo en el objetivo temático 2, línea 1 y 2, son transformación digital de los servicios públicos, implantación de plataforma de gestión de Smart City. En el objetivo temático 4, optimización de los sistemas de transporte público urbanos e interurbanos, el fomento de la movilidad urbana sostenible mediante la implantación de bicicletas públicas y carriles bici, sustitución de la luminaria del alumbrado público por luminarias con tecnologías led, conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos en mejoras de las infraestructuras turísticas y culturales existentes, acciones de mejoras del sistema de gestión de abastecimiento de recursos hídricos, promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza, desarrollo de la innovación y fomento de la competitividad y diversificación del tejido empresarial del municipio y actuaciones de rehabilitación de viviendas para la integración social de los más desfavorecidos, con las mismas líneas presupuestarias, con el mismo dinero, el mismo presupuesto 1.122.775 euros en la primera línea, 644.214 euros en

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

la segunda, 339.469 en la tercera, 1.111.695 en la cuarta, 1.389.000 en la quinta, 1.600.000 en la sexta, 1.130.000 en la séptima, 1.950.000 en la octava y 2.730.000 en la novena. Es evidente que el documento ha cambiado en cuanto a maquetación pero que las líneas fundamentales del documento, los objetivos, los problemas, los activos, el cronograma y el presupuesto son el mismo, con lo cual, entendemos que es la rúbrica de lo anteriormente aprobado pero mejor escrito o mejor maquetado, es mucho más, un documento mucho más visual. Ya lo decíamos en el Pleno anterior que estábamos esperando a la maquetación. Ya tenemos una maqueta y entiendo que si ustedes vienen a apoyar el documento como lo apoyaron en la otra vez ahora estarán mucho más contentos de haber visto un documento bastante más visible, bastante más perceptible en cuanto a concepto y bastante más mejor evaluable que el documento que habíamos entregado como borrador en la edición anterior. Así que sin más espero vuestra rúbrica, espero que estéis de acuerdo con que tenemos que sacar esta subvención adelante para sacar al municipio adelante y que aprobéis esta estrategia también como pasó en el Pleno pasado, muchas gracias”.

El Sr. Martín Sanjuán, portavoz del Grupo Municipal de Por Chiclana Sí Se Puede, interviene en el sentido siguiente: “Gracias Sr. Alcalde. Bueno, cuando nos llamaron el lunes, no sé a qué hora llamarían al resto de los compañeros, pero a eso de las nueve de la mañana pues yo personalmente pensé que se tendría que tratar de un error porque habíamos aprobado el viernes un documento que aquí se dijo hasta la saciedad que era el definitivo, el definitivo, que si ustedes miran en cualquier diccionario desde el más básico hasta el más completo significa el último, el terminado y ya no hay más, se acabó. Y se supone que, bueno, después pensamos que puede ser esa dación de cuenta que ustedes propusieron hacer para ver qué documentos se habían presentado y eso es lo que al fin y al cabo viene escrito en la propuesta de Pleno, ratificación del documento que se aprobó el viernes pasado, el definitivo. Y no este documento que hoy tenemos encima de la mesa que no solo cambia en estética. No nos den gato por liebre, que aquí la bolita se juega para ver si cae y para hacer juegos de trileros y no casa con las modificaciones que hemos visto en el escrito y no casa con los errores que se han subsanado y, por lo tanto, esto es un texto distinto al que se aprobó el viernes. Por lo tanto, no estamos ratificando nada, se está votando otro documento.

Lo estaba señalando el Sr. Núñez al principio, anexo, además incluso es que se equivocan en este mismo documento sólo con esa tontería, se vienen ustedes al índice anexo 1 resultados de la participación ciudadana se vienen ustedes a la última página del documento anexo 1, 2, 3 y 4, no paran ustedes, esto se nota cuando uno hace un trabajo un fin de semana corriendo porque alguien le está apretando las tuercas, posiblemente el Sr. Román que se estaría enterando de lo que estaría pasando con este documento que era infumable el viernes pasado, el documento definitivo. Recuerdo una vez más que incluso se salió a llamar a la empresa para ver si éste era y la empresa aseguró que éste era el documento definitivo, dicho por el Delegado de Fomento, por el Sr. Alcalde y por la empresa.

- Pág. 5 de 24 -

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

P00671a1470017023ff07e2012040c31w

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://verificanlilavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=p00671a1470017023ff07e2012040c31w>

El Pleno pese a todo toma un acuerdo y les votamos todos a favor haciendo de tripas corazón porque, desde luego, con todo lo que se expuso ese día aquí había que tener responsabilidad por esta ciudad y ganas de apoyar este esperpento para darles a ustedes un sí de forma unánime y vienen ustedes, eso, con un trabajo corriendo que encima con esa intervención de que aquí el trabajo hecho. El trabajo hecho no, si no, esto hubiera estado el viernes Sr. Sánchez, qué trabajo ni qué trabajo y encima dándose golpes de pecho. Usted por responsabilidad debería de dimitir y si no dimite usted lo debería de cesar el Sr. Román porque, además, ya lo ha desautorizado. El viernes se aprobó aquí un documento por el Pleno de la Corporación y ustedes hoy se están riendo de lo que aprobó una institución como es el Pleno de este Ayuntamiento. Se están ustedes riendo y además de los representantes de todos los ciudadanos y ciudadanas. Esto no es ratificar, yo no sé realmente qué voy a hacer, qué voy a votar porque no puedo votar una mentira, no puedo votar algo que no es lo cierto. Ustedes entiendan la posición si esto es otro documento esto no es ratificar. Ustedes tendrían que haber propuesto otro documento pero aquí ni se reconocen los errores, ni se solucionan las cuestiones ni los problemas sino ustedes a tirar para adelante, a salvar su cuello y se acabó. Y ustedes se han equivocado. Documento que, por cierto, si ya el anterior contaba con una participación nula este ni se lo cuento. Se lo han ustedes mascado en un fin de semana. Entonces, en su tejado está. Reconozcan errores. Depuren responsabilidades vengan de donde vengan. Y al final de este debate, que también sirven para eso los debates, nos posicionaremos. Pero de momento tienen ustedes muchísimo que aclarar.”

Interviene el Sr. Palmero Montero, miembro del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el sentido siguiente: “Sí buenos días. Hoy estamos aquí en un Pleno extraordinario pero extraordinario de verdad, extraordinario de verdad por muchos motivos. Primero, porque es la primera vez que ocurre en muchísimos años en este Ayuntamiento en el que tenemos que volver a tratar un tema porque en la primera vez se había hecho rematadamente mal. Segundo, por una cuestión también muy importante, es el primero en el que no se convoca a la prensa en muchísimos años en este salón de Plenos a pesar de que por ejemplo a la televisión le estamos pagando mensualmente incluso por la grabación de los Plenos y no se le convoca. Todo un ejemplo de valentía del Sr. Alcalde creo yo, o que atiende la explicación del motivo. Piense usted, piense usted cuál es el motivo de por qué no se invita a la prensa. Es usted un valiente. Vamos ni siquiera merece la pena ser irónico porque si de esto solo va a quedar el acta escrita a lo mejor ahí no se entiende. Lo que está haciendo aquí el equipo de gobierno es ser unos cobardes, unos cobardes y se estáis escondiendo de la gente. Ni siquiera se ha anunciado a la ciudad a través de los medios de comunicación que se va a celebrar este Pleno de nuevo. Si tan claro era de que se va a ratificar, a qué se tiene miedo. Vamos, que nosotros lo sabemos está claro. Se tiene miedo a lo que se iba a decir en este Pleno porque lo que se iba a decir es que aquí se está intentando engañar pero no solo ya que se intente engañar a la gente, es que nos intentáis engañar al resto de la Corporación. Si aquí alguien se cree que este documento que estamos aprobando hoy es un cambio de maquetación o de verdad no se lo ha leído, como ya vimos en el anterior Pleno que nadie se lo había leído, o de verdad a lo mejor el Alcalde ha vuelto a ser engañado porque si algo quedó constancia el viernes pasado es que al Alcalde se le engañó por parte de la empresa o por parte del Delegado. Se le dijo que había un trabajo realizado y lo que se presentó aquí era una auténtica porquería y el Alcalde ha podido rectificar. O bien

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

esperamos todos que se haya puesto manos a la obra, se haya pringado y se haya leído esta vez el documento o de nuevo otra vez se le está engañando porque esto no es un cambio de maquetación. Además no entendemos siquiera como este Pleno se está celebrando con un Orden del Día en el que se dice que lo que estamos es ratificando el documento del viernes pasado. Es que nos parece de una gravedad absoluta porque ¿qué será lo siguiente? Es que no corresponde a la realidad, no corresponde con la realidad. Este Pleno es que puede ser recurrido, puede ser cualquier cosa. Más inseguridad jurídica no podemos tener para un tema tan importante y mira que tuvimos bronca, por decirlo de alguna manera, aquí el viernes pasado. Y ahora vamos a peor, no a mejorar la situación, sino a peor. ¿Qué ocurre por ejemplo si hoy la oposición vota en contra de este documento que vosotros decís que solo es una ratificación del anterior? Tendríamos dos Plenos, uno con un voto a favor, uno con un voto en contra, ¿cuál prevalece sobre el otro? ¿Qué ocurre si cualquiera recurre, cualquiera de las otras ciudades por ejemplo que compiten con nosotros recurre que estamos aprobando documentos diferentes en diferentes Plenos? Pues que llevaría razón, que llevaría razón. Todo esto son dudas que, además, le planteo porque nosotros no sabemos qué es lo que vamos a hacer en este Pleno del día de hoy porque, desde luego, lo que no vamos a ser ya es cómplices, cómplices de este engaño a la gente, de este engaño a la ciudad. Además ¿por qué motivo? Por salvar a un concejal, por salvar usted ese voto que tanta falta le hace en los Plenos. Este documento de hoy no es un cambio de maquetación. Lleva incluso, en cuestiones grandes, lleva dos objetivos temáticos nuevos que no tenía el anterior, el 8 y el 10, el 10 lo ha aumentado enormemente, el 8 es que ni siquiera estaba en el anterior. Y, bueno, no solo eso sino que encima si se va usted a la página, porque encima de nuevo se ha hecho mal como anteriormente, si se va usted a la página 158, 157 que están ahí esos objetivos temáticos, viene en la parte presupuestada y yo imagino que a los evaluadores les interesará saber cuál es el presupuesto no que quede en blanco todas las casillas de las tablas. Porque es que, o sea, se dice que no se ha cambiado y encima de que se cambia se sigue haciendo mal. De verdad necesitamos hoy muchas explicaciones que no creo que las vayamos a tener porque viendo la aptitud del gobierno, la intervención del Sr. Delegado ni la comento porque parece que está hablando de otro Pleno, la intervención que ha hecho el Alcalde al principio cuando se le ha preguntado por este Pleno, parece aquí que lo que se intenta es obviar, seguir hacia adelante, que la ciudad no se entere, que se entere de lo menos posible de lo que está pasando aquí hoy y a ver si tenemos suerte y salimos de este marrón, a ver si tenemos suerte y salimos de este marrón. Desde luego, el otro día cuando tuvimos que explicarle a los compañeros qué es lo que había sucedido en este Pleno, si algo caracterizó al Pleno del viernes pasado fue la falta de valentía del gobierno a la hora de afrontar un problema que se acababa de generar y prefirió continuar adelante a pesar de que podíamos haber perdido estos 10 millones de ayuda. Ha tenido suerte el gobierno de que han ampliado el plazo y les ha permitido hacer todos los cambios en el documento para, por lo menos, presentar algo medianamente legible y que tuviera sentido, aún con muchísimos errores todavía. Si no ¿qué hubiera ocurrido? Que hubiera perdido la ciudad seguramente 10 millones de euros y aquí nadie hubiera asumido responsabilidades. Y ahora

- Pág. 7 de 24 -

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

P00671a1470017023ff07e2012040c31w

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=p00671a1470017023ff07e2012040c31w>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

estamos otra vez. Venimos a este Pleno con la esperanza de que este gobierno nos dé explicaciones, nos convenza para seguir apoyándolo en esta locura que se ha convertido todo este proceso y, sin embargo, ¿qué nos encontramos? Chulerías, ni una sola explicación. Decir que esto es un cambio de maquetación cuando no lo es, cuando hay párrafos enteros añadidos, hay criterios nuevos de valoración, se han quitado criterios completos de evaluación, se han quitado objetivos temáticos. Es un cambio radical del documento y no se nos admite, y no se nos admite. Se nos va a decir que a lo mejor nosotros estamos locos, pues mira no, hasta aquí, hasta aquí. Además lo decimos claramente. Está en manos del gobierno lo que pueda pasar con esta estratégica y tiene que ser responsable porque nosotros, desde luego, no estamos aquí para salvar al Sr. Adrián Sánchez. Para eso a lo mejor está usted, nosotros no estamos aquí para eso. Nosotros estamos aquí para conseguir una estrategia que ayude a esta ciudad y conseguir unos fondos que necesitamos mucho, que es lo que se va a hacer.

Y con respecto al Sr. Sánchez y las intervenciones que está teniendo aquí que se dedica a leer un papel que no sé quién lo escribe en el que habla aquí de un documento que no es o de una situación que ni siquiera existe. Desde el primer día prácticamente que usted entró en esta Corporación venimos escuchando, porque además fue literalmente el primer día de su currículum, de lo que usted iba a trabajar por la ciudad, de que usted aquí está perdiendo dinero porque usted gana miles de euros con su empresa privada y de que lo que iba a hacer era aportar mucho a esta ciudad, con esto ha quedado demostrado lo que usted ha aportado. Y ha fracasado, fracasó el viernes pasado y se le desautorizó por parte del gobierno. El Pleno de hoy es otra desautorización. Se trae un documento completamente nuevo, el que usted decía el otro día que era el definitivo y el mejor documento ganador. Y se lo han cambiado y lo han desautorizado completamente. Además, el propio Alcalde lo hacía el otro día. Se lavaba las manos, esto es problema de la empresa y del Delegado. Si de verdad usted aquí cada vez que nosotros le hemos dicho que usted ha hecho este pacto de gobierno y que sigue estando ahí sentado por el dinero usted se enfada porque dice que no, que usted está aquí para aportar o para no, está claro que para el Sr. Román usted tiene mucho que aportar todavía, tiene muchas inauguraciones que hacer, muchos diplomas que entregar, muchas ferias de la tapa a las que ir y, sobre todo, mientras que le funcione el brazo para levantar la mano usted podrá seguir aquí y tendrá su sitio en el equipo de gobierno pero, desde luego, si yo fuera usted, si yo fuera usted, viendo estas expectativas y viendo que ya todo su proyecto ha fracasado, está claro que si usted tiene mucho don de aportar o tiene una empresa que dirigir, yo desde luego, aquí no me iba a quedar después de esta desautorización por parte del gobierno porque a lo mejor usted es más valiente que lo que es el Sr. Román que está demostrando en este Pleno que no lo es. Pero, desde luego, vuelvo a repetir porque esta es nuestra primera intervención, esperamos de verdad que ya sea por parte del Partido Socialista o por parte del Alcalde se nos dé las explicaciones o por lo menos se asuman los errores. Si se asumen, si se explica de verdad qué es lo que ha pasado, se dice qué es lo que estamos votando hoy, se admite y nos quitamos las inseguridades jurídicas, a lo mejor podemos sacar esto adelante. Pero desde luego va a depender del Alcalde y del Partido Socialista, muchas gracias”.

Interviene el Sr. Núñez Jiménez, portavoz del grupo municipal del Partido Popular,

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

manifestando lo siguiente: “Sí, con su permiso, dejar constancia primero de una cosa. El documento presenta cuatro anexos, se describen en el texto, no nos lo han dado a la hora de debatir el expediente, yo ayer estuve en Secretaría y no estaban los anexos, que conste eso para empezar, los anexos, los cuatro anexos que tiene. El índice por cierto también está mal, el propio índice del documento también está mal, presenta cambios el documento en la página 27, en la página 29, en la página 40, en la página 41, en la página 47, en la página 48, en la página 54, 55, 58, 59, 61, 62, 64, 69, la 74 a la 78 son absolutamente nuevas, la 85, la 92 con dos objetivos temáticos nuevos, la 102, 103, 104, de la 114 a la 116, de la 119, 125, 129, 132 y 33, 135 y 136, 139, 140, 142, 144, 145 y siguiente, 149, 152, 155 a 157, 159 y 160, 161, 162, 165, 168, 178 y el último párrafo de la 178 que se elimina. Con estos cambios, es una pregunta a la Secretaría no al Alcalde, y a la vista del contenido de la propuesta que es ratificar el documento aprobado en el Pleno del viernes queremos saber qué es lo que estamos votando aquí porque, y ya lo han expuesto tanto Chiclana Sí Se Puede como Izquierda Unida y lo dije al principio de la sesión, no sabemos qué estamos votando. Los cambios no son de maquetación, maquetación es ponerle una fotito aquí, el tipo de letra, el tamaño, el interlineado, etc., etc., aquí se han eliminado párrafos incluido apartados, se han incluido objetivos temáticos que es el proyecto, es la estrategia en sí y se dice que es el mismo documento, ¡hombre, vamos a ver! Es que todo ya llega a un límite, el cachondeo ya a todo, el desprecio absoluto a todo tiene ya un límite y dice que qué manera más rara de colaborar. No, no, la manera más rara de ser Alcalde engañando a la gente, cachondeándose de la gente, diciendo que estos dos documentos con todos los cambios que he relatado que suponen un tercio del documento decir que no son nuevos. Del concejal cascarón de huevo es que ni voy a hablar, o sea, su intervención de entrada es que ya ni voy a hacer alusión, o sea, ni voy a hacer alusión porque esto es de vergüenza. Se os debería de caer a todos la cara de vergüenza y hablo a todos. A todos, desde el primero hasta el último. Yo no me explico como alguien del gobierno es capaz hoy de levantar la mano con esto porque es que con solo haber hojeado, con “h”, el documento ya se veía que es diferente, es que nos encontramos con cosas que estaban en la Edusi 2 que aparecían en el documento del viernes y que hoy no aparecen y tú dices ¿pero esto qué es? Que es que el viernes nos dijeron mil veces a pesar de los errores y que todo el mundo estaba diciendo que eso era un borrador que eso no podía ser el documento definitivo. Le dije vamos a hacer un receso y lo miramos que es que esto no puede ser el definitivo. Pues nada, es el definitivo. Ahora cuál es el definitivo ¿éste o el otro? ¿Lo que votamos aquí es ratificar el del viernes maquetado que no nos lo han dado y que para el debate de este Pleno nos han dado otro documento? Por lo tanto, cuando se emita un certificado de este Pleno lo que se tiene que emitir es lo que nos han mandado, o sea, lo que nos mandaron el viernes pero maquetado y se tendrá que emitir un certificado con ese contenido no, con este. Entiendo, porque este documento además es que ni ha pasado por Comisión Informativa. Este documento de hoy que nos han entregado para el Pleno de hoy no ha pasado por Comisión Informativa y habrá que dar cuenta o habrá que convocarla o habría que haberla convocado y más teniendo en cuenta que hasta el día 28 habría plazo de sobra para haber convocado una Comisión Informativa, al menos,

- Pág. 9 de 24 -

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

P00671a1470017023ff07e2012040c31w

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=p00671a1470017023ff07e2012040c31w>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

extraordinaria urgente. Que la tramitación ya lo han dicho todos es que es tan claro, es decir, mañana si yo fuese del pueblo de al lado, digo, a ver en Chiclana lo que han hecho esto, a recurrir y te lo anulo así que pedimos por favor que se aclare lo que se está votando hoy aquí y, ahora en todo caso, seguiré con la intervención”.

El Alcalde interviene diciendo: “Sra. Verdier....”

Interrumpe el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “No he terminado la intervención, he pedido que se aclare por parte de Secretaría qué es lo que estamos votando.”

De nuevo interviene el Sr. Alcalde: “Perdón, que pensé que había terminado”.

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “No, no, no, he dicho que hay tantas diferencias que se aclare lo que se está votando”.

Contesta el Sr. Alcalde: “El expediente está ahí”.

De nuevo el Sr. Núñez Jiménez interviene: “Que ya lo sé que está ahí, fui a mirarlo ayer. Es que, vamos a ver, que ya lo estoy diciendo que tiene tantas diferencias que se diga qué es lo que se está votando, si el documento del viernes o este nuevo diferente, absolutamente diferente, de hoy”.

Responde el Sr. Alcalde diciendo: “Se está votando el expediente que está en el expediente”.

Interrumpe el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “No, no, no, no, es que la propuesta, no, no, la propuesta dice una cosa y el expediente es otro.”

El Sr. Alcalde interviene diciendo: “El expediente ese.”

El Sr. Núñez Jiménez interviene: “Pues entonces, no, no, no, que no Sr. Román, que no se cachondee más de la gente Sr. Román, que ya está bien..., que ya está bien.”

Interrumpe el Sr. Alcalde diciendo: “No le voy a permitir que me hable así, no le voy a permitir, no, no, no, no le voy a permitir que me hable así.”

El Sr. Núñez Jiménez interrumpe diciendo: “No, no, es que me da igual. Si me lo quiere permitir me lo permite y si no, no. Lo que no le vamos a permitir el cachondeo que tiene usted... ¡hombre!”

Interrumpe el Sr. Alcalde diciendo: “No, no le voy a permitir que me hable así, yo le hablo a usted, Sr. Núñez yo le hablo a usted con respeto siempre, siempre le hablo con respeto.”

El Sr. Núñez Jiménez interrumpe diciendo: “Usted me habla con respeto y actúa así,

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

sin respeto. Usted actúa sin respeto, usted actúa sin respeto.”

De nuevo el Sr. Alcalde interrumpe: “Yo le hablo a usted con respeto, no tiene usted la palabra, yo le hablo a usted con respeto y usted no puede hablar de ese modo, hable usted respetando a las personas no sea mal educado ni grosero, por favor, no sea ni mal educado ni grosero, por favor, sea usted educado.”

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “Actúe respetando a las personas.”

El Sr. Alcalde continúa diciendo: “El expediente que se vota es el que está precisamente en la carpeta que trae a Pleno, no puede ser otro que el que está dentro, ese que es este, ¿de acuerdo? ¿Va usted a continuar?, pues continúe usted con la intervención.”

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “La propuesta, la propuesta. Vamos a ver, la propuesta dice, claro, que estamos ratificando el documento que vino el viernes, que votamos el viernes, pero no este documento diferente. Y usted dice que yo hable con respeto y usted le está faltando el respeto, le está faltando el respeto, se está cachondeando literalmente de toda Chiclana entera y me dice a mí que es que hable con respeto. Si usted presenta aquí un documento diferente que ni siquiera ha abierto y dice que yo hable con respeto cuando usted se está cachondeando, usted como Alcalde, yo de éste ni hablo ya, usted como Alcalde se está cachondeando de todo el mundo..”

Interrumpe el Sr. Sánchez Barea manifestando lo siguiente: “Por favor Sr. Alcalde pido que retire lo “de éste”, por favor”.

El Sr. Núñez Jiménez continúa diciendo: “Este concejal, de este concejal, de este concejal. Y estarán ellos orgullosos de lo que están haciendo. O sea, un Pleno donde ni siquiera han sido capaces, como bien ha dicho el Sr. Palmero, de convocar a la prensa. Ni siquiera han sido capaces de convocar a la prensa porque sabían lo que iba a pasar hoy aquí, no han llamado ni a la prensa. Pero es que, además, el documento, que ya me da igual si es este o el anterior, es que hasta este documento tiene errores. Por ejemplo, en cada apartado, en cada punto del apartado 3, se terminaba en el documento del viernes con conclusiones y en este solo aparece las conclusiones en el apartado c), ¿es un error o es que por alguna cuestión se ha decidido que solo sea así? Apúntaselo y ahora me lo explica, por favor. Ahora lo explica a este Pleno. Se han eliminado, por ejemplo, cuando se habla de las TIC en el documento, en el documento se hablaba de sector primario y sector secundario y se ha eliminado, ¿lo podría usted explicar por qué se ha eliminado? En el objetivo temático 4, línea 5, página 140, todos los que lo tenéis lo podéis mirar, página 140...”

Interrumpe el Sr. Alcalde diciendo: “Le queda a usted 1 minuto”.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “Todas las líneas de actuación tienen un apartado que es campo de intervención, pues en ésta no hay, ¿puede explicar por qué? En el objetivo temático 6, línea 6, página 144 que va esta línea de mejoras de infraestructuras turísticas culturales existentes en el campo de intervención, habla que hay dos campos de intervención. Se han duplicado y en uno de ellos dice que es para reducir el consumo de energía primaria, ¿puede explicar cuál de los dos es? Si es este o es el siguiente porque si este es el que se va a mandar tiene errores y si tiene errores que se corrijan porque es que ni os lo habéis leído, ¿o eso también se lo ha leído usted y lo ha dejado así?, porque yo me lo he leído, usted no se lo ha leído porque si usted se lo lee usted ve estos errores.”

Interrumpe el Sr. Alcalde: “Gracias.”

De nuevo el Sr. Núñez Jiménez: “No he terminado Sr. Román, un minuto me queda, un minuto y ya termino.”

Responde el Sr. Alcalde: “Lleva usted un minuto más.”

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “Pues un minuto por favor, es decir, esto es una auténtica vergüenza. Se están cachondeando ustedes de todo el mundo, de todo el mundo y encima cuando se les dice, dicen que es que somos unos mal educados, que estamos en contra de la ciudad, que no queremos a Chiclana. Y no son capaces ni de convocar a la prensa, ni de convocar a la prensa. Aquí no sabemos ni lo que estamos votando, ni lo que se va a votar, no sabemos qué fin va a tener esto pero lo que está claro es que ahora se entiende por qué Chiclana no tiene Plan General, por qué Chiclana tiene un Centro de Salud Los Gallos como se tiene, por qué Chiclana va como va, por qué. Porque si esto que es simplemente hojear con “h” no lo hacen, cómo van a hacer lo demás, muchas gracias”.

La Sra. Verdier Mayoral, como Portavoz del Grupo Municipal del PSOE-A, interviene en el sentido siguiente: “Sí, buenos días. *“Hola, mañana a las ocho y media hay un Pleno de la EDUSI que aborda el documento que se aprobó el pasado viernes aunque ya maquetado y definitivo”*, ese es el whatsapp que le mandan desde el gabinete de prensa a los medios de comunicación. De hecho, la radio está aquí por esa convocatoria, lo quiero decir por eso de que no se ha convocado a los medios de comunicación. Los medios de comunicación están convocados, a lo mejor lo que no quieren es escuchar las desvergüenzas que usted ha soltado aquí. A lo mejor por eso no ha venido la prensa para no escucharlo a usted porque sí que es una vergüenza escucharlo a usted. Eso sí que es una vergüenza. Miren ustedes, aquí la oposición se ha señalado y se ha dicho por parte de Izquierda Unida y del Partido Popular lo de levantar la mano. De eso saben ustedes dos un montón, lo de levantar la mano para mantener un asiento. Tanto el Partido Popular como Izquierda Unida saben de eso un montón, más que nosotros, lo de levantar la mano para mantener a un partido político en el sillón de la Alcaldía, tanto Izquierda Unida como el Partido Popular. Por eso a lo mejor han coincidido en los argumentos. Aquí ya venimos hoy a un Pleno, que lo dijo el Alcalde el viernes pasado, porque ustedes estaban poniendo en tela de juicio el documento y lo que le faltaba, lo decía el Delegado y lo dijo el Alcalde, era la maquetación y ajustar porque creo

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

recordar que decía la consultora que son 1.400 caracteres los que hay que encajar en la plataforma que hay que subir y se estuvo explicando aquí que el viernes se iba a terminar de maquetar para subir a la plataforma y que si ustedes querían se hacía un Pleno extraordinario urgente el mismo lunes que era cuando se iba a presentar la solicitud porque el plazo ha acabado el 22. Y aquí nadie dijo lo contrario. Y eso es lo que cumplimos el lunes cuando a primera hora de la mañana, a través de correo electrónico, de whatsapps y de llamadas de teléfono llamé a todos los Portavoces para decirles que se convocaba el Pleno de forma extraordinaria y urgente. Pero miren ustedes, las casualidades de la vida, el Sr. Montoro también improvisa en este asunto. A lo mejor porque algún Ayuntamiento no le habría dado tiempo de llegar, no quiero pensar que sea del color político del Partido Popular, dios me libre, pero aplaza el plazo para la convocatoria hasta el día 28. Ya no puede ser urgente, ya tiene que ser extraordinario pero en tiempo y por eso estamos hoy aquí celebrando el Pleno de la EDUSI. Desde luego, si ustedes promocionan a la ciudad como lo están haciendo aquí hoy, pobrecita Chiclana. Esperemos que ustedes nunca gobiernen porque si no, la promoción de Chiclana, desde luego, va a dejar mucho que desear.

Miren ustedes, vuelve a pasarle a Por Chiclana Sí Se Puede lo que le pasa en todos los asuntos importantes de esta ciudad que se da golpes de pecho de que está apoyando, de que va a apoyar, de que esto es lo mejor, que si el Plan General, que si la Ordenanza, que si la Plaza Mayor y después a la hora de levantar la mano le entra a usted un miedo increíble y o se abstiene o vota en contra. Pero el discurso este neo proteccionista de “Podemos” y de los “podemitas”, ese no se le olvida a usted. Usted le ayuda a todo el mundo pero a la hora de la verdad, que es señalarse votando, a la hora de la verdad usted se pierde en los discursos.

Y al Partido Popular lo que pasa es que tiene una forma muy singular de ayudar al gobierno. Yo diría que tiene una forma muy peculiar de ayudar a la ciudad y le voy a decir por qué. Mire usted, con el Plan General usted hizo todo lo posible por retrasar la aprobación del Plan General y votó en contra del Plan General. Un asunto tan importante para Chiclana. Con la Ronda Oeste no quiero decirle que usted esté haciendo llamadas de teléfono pero alguna podía ser a favor para que el gobierno suyo, el gobierno del Partido Popular haga el único informe desfavorable que tiene el Plan General que es el de la Ronda Oeste. Esa es la actitud del Partido Popular. O la actitud que ha tenido con el Plan especial de Sancti-Petri que decía usted primero poniendo inconvenientes en que no se aprobara, después poniendo mil excusas para no asistir a las reuniones, yendo de solapillas el Sr. Marín a las reuniones sin que se enterara el Partido Popular y luego, al final, resulta que el Plan especial no se incoa porque hace falta un informe de Costas, del gobierno de España, del gobierno del Partido Popular. O lo que ha ocurrido en la Plaza Mayor que ha hecho usted lo imposible para que la Plaza Mayor no saliera y al final lo ha conseguido. No por ir en contra del PSOE, no por ir en contra del gobierno municipal, por ir en contra a la ciudad porque usted a quien perjudica yendo en contra del gobierno es a la ciudad de Chiclana. ¿Y usted tiene aspiraciones de ser Alcalde de esta ciudad?, pues no sé cómo. O las suspensiones del Plan General, a lo mejor tiene usted

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

que hacer alguna llamadita para que el asunto de la Ordenanza o del Plan General o de la Ronda Oeste funcione. Pero está claro que usted se equivoca. O el centro de salud de Los Gallos, ¿se acuerda usted cuando usted decía que en el centro de salud de Los Gallos no se iban a hacer las obras? Pues en obras está. O el asunto de la almadraba que también depende del Secretario General de Pesca. Y, por último, el de la EDUSI. Usted dice que este asunto es una porquería, que le faltan los requisitos, que está lleno de errores, que resulta que lo que hace es meterse con el Delegado. Pero a la hora de la verdad, usted no apoya al gobierno de la ciudad, no apoya a la ciudadanía que es lo que usted tiene que hacer como Partido Popular, como partido que pretende gobernar la ciudad.

Miren ustedes, el documento que traemos hoy a Pleno es el documento de la EDUSI, el documento que se va a presentar con el apoyo o sin el apoyo de la oposición pero, desde luego, con el trabajo de todos los que han participado en este documento y del Delegado de Fomento y de este gobierno municipal, quieran ustedes o no quieran ustedes. Ustedes pueden contar lo que ustedes quieran pero buena prueba de ello es que ni la prensa ya les cree señores.”

El Sr. Sánchez Barea vuelve a intervenir en el sentido siguiente: “Entiendo el oportunismo político que hay dentro de esta estrategia. Volvemos a ver a “Izquierda Unida” y “Podemos” unidos con el PP en Chiclana y es algo que a mí, el otro hice referencia, me gustaría que se lo mirasen porque, la verdad, yo temblaría si me uniese a la derecha de este pueblo. Bueno, pasando al hilo de lo que estábamos hablando, tenemos en el mismo expediente administrativo que traemos a este Pleno un documento del Jefe de Servicio, que es un técnico, al que ustedes desprecian y que hace un informe que dice *“se informa favorablemente para la ratificación por parte del Pleno de la Corporación de la propuesta de aprobación de la estrategia EDUSI en su versión definitiva así como la formalización y presentación de la solicitud de ayuda que revestirá la forma de subvención”*. Entiendo que ustedes miren otras oportunidades pero no que no se lean los documentos administrativos de los profesionales de esta Casa y que los ninguneen de esta manera.

Bueno, un trabajo bien hecho, pues sí que lo era y lo es. Nos faltaba maquetarlo. Ya lo dijimos el otro día. Decidimos plantear un Pleno extraordinario para el lunes y urgente para mostraros los cambios, pues también. A ustedes no les vale. Ustedes prefieren la oportunidad de meterse conmigo. Cuando se habla de mascado en un fin de semana, cuando se habla de mascado en tres días, a la vista está que el Sr. Montoro ha tenido que rectificar, pensemos que no es por echarle una mano a ningún partido de su color. Bueno, han hablado ustedes de los medios de comunicación y perdonen ustedes pero el Sr. Pecci está aguantándonos aquí toda la mañana y los radioyentes lo están comprobando, con lo cual, quedan ustedes un poco mal cuando dicen que los medios de comunicación no están presentes. No están a lo mejor los que son de su color o los que no han podido asistir en la mañana de hoy. De falta de valentía han hablado ustedes. Yo creo, que esto es un ejemplo de transparencia. Venimos a mostrar y nos ponemos otra vez a esos pies del caballo que a ustedes os gusta porque hoy, además, estáis disfrutando. Volvéis a tener una oportunidad, la única oportunidad que habéis tenido yo creo en este periodo corporativo y que creo que no vais a volver a tener. Nos valía con el trámite administrativo que aprobamos la semana

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

pasada pero decidimos traerlos en un acto de transparencia un documento que es el que se va a entregar. Y no lo digo yo, lo dicen los informes técnicos. Dicen ustedes que de dónde he leído, qué documento me han escrito, pues mire usted, no tengo la suerte de que me escriban los documentos. Lo que escribo lo escribo yo mismo y el documento que estaba leyendo era la EDUSI que, a lo mejor si usted mismo se lo hubiera leído, hubiera comprobado que lo que estaba leyendo era las líneas de acción que vienen escritas en la Estrategia de Desarrollo que venimos hoy aquí a aprobar. Me da pena también que usted saque otra vez el tema de mi currículum, es verdad que a lo mejor es superior al suyo. Yo no he sacado su currículum, no he sacado el mío, lo ha sacado usted y dice que estoy aquí por dinero cuando usted lleva aquí doce años comiendo de la oposición o, en su caso, del apoyo del Partido Popular cuando gobernaron en esta ciudad. Doce años en treinta y dos está bien. Hablaban usted de los anexos que no se les ha entregado. Se los entregaremos para que los vean que son anexos, no es el documento que se va a implementar, que son anexos. Si usted tiende la mano así yo no me quiero ni imaginar cuando dice que nos vamos a tomar un café con usted. Cuidado con el que se toma un café con usted porque si nos está tendiendo la mano así a nosotros, imagínese usted a un ciudadano de a pie qué le puede usted hacer con un café. Entendemos que su Partido vive de esto, por eso pasaron cuatro años de inactividad. No se equivoca el que no hace pero ustedes no solo no se equivocaron sino que llevaron a este Ayuntamiento a la ruina con la bajada temeraria del IBI, además de perder subvenciones que ya venían aprobadas de épocas anteriores o la falta de pago de la Mancomunidad que ustedes mismos presidíais llevando hasta dos millones de euros esa pérdida económica además de 25 millones de euros en el dichoso IBI. Con lo cual, dejaban a este Ayuntamiento en la clara bancarota. Hablan ustedes también de otras cosas pero en ningún caso se ha hablado creo de la EDUSI. Si fuese, ha dicho usted y cito textualmente, *“si fuese del pueblo de al lado recurriría”*. Ya ustedes recurrieron en la primera vez o lo intentaron y están ustedes intentando poner todas las picas o todos los palos en la ruedas que tenga este gobierno en lugar de haber llamado o haber venido en alguna ocasión. Se les ha llamado en todas las ocasiones que hemos ido al Ministerio, salvo en esta última porque era una reunión técnica. Se les ha llamado en todas la ocasiones. No han apoyado ustedes ni una sola vez, no han asistido con nosotros a ver los de su color político en el Ministerio ni una sola vez y eso sí es algo que yo se lo puedo reprochar personalmente porque yo mismo le he llamado a usted personalmente y no me puede decir que no. Ha demostrado usted en su intervención lo que usted es y lo ha visto todo el mundo aquí, faltando el respeto incluso al mismísimo Alcalde que es el representante de esta ciudad. Y si usted trata así a un Alcalde, me trata a mí de *“éste”*, no me quiero imaginar lo que puede hacer con la población de Chiclana. Y espero que usted nunca gobierne. Muchas gracias.”

El Sr. Palmero Montero manifiesta lo siguiente: “Perdón, una cuestión de orden, si pudiera ser. Desde nuestro grupo municipal nos gustaría antes de tener esta segunda intervención todos los partidos, solicitar un receso porque creo que tenemos mucho que hablar con los Portavoces. Queremos hacer una serie de consultas a la Secretaría y también a

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

nuestro propio servicio y compañeros sobre toda esta cuestión. Está claro que o bien no hemos escuchado bien o bien no tenemos la documentación de este Pleno. Porque ahí se está hablando de..., el gobierno habla de un documento que no es el que tenemos nosotros, o sea, nosotros tenemos un documento diferente.”

El Sr. Alcalde dice: “No creo que haya lugar al receso, creo que yo siempre digo...”

El Sr. Palmero Montero continúa diciendo: “Es que no tenemos la documentación de la que ustedes habláis, no se nos ha dado la documentación de este Pleno, según lo que estamos entendiendo aquí, quiero decir.”

El Sr. Alcalde dice: “Vamos a ver, por favor. Usted plantea una cuestión de orden, solicita intervenir para pedir un receso. El expediente está a disposición como ocurre siempre, si no, el Pleno no se puede convocar y está ahí el expediente. Eso que está en el expediente es lo que se va a aprobar. Obviamente he dicho muchas veces que dentro del juego político cada cual utiliza las distintas posibilidades que le parece oportuno y hoy es un vivo ejemplo de ello, igual que lo fue el otro día. Pero eso no quiere decir que si usted quiere bailar, yo quiera bailar también con usted, ¿de acuerdo?. O sea, que continúa el Pleno.”

En estos momentos se ausenta de la Sala la Sra. Hita Fernández, del Grupo Municipal del PP, por lo que son veinte los miembros presentes.

El Sr. Martín Sanjuán vuelve a intervenir diciendo: “Se han dicho muchas cosas en esta primera intervención, entre ellas por ejemplo, la cuestión de la prensa. La prensa dudamos que fuese a venir si ustedes lo que decíais es que lo que se trataba hoy era el documento aprobado el viernes ya maquetado. Sin embargo, lo que tenemos es esto que estamos viviendo hoy, esta, no vamos a usar vergüenza que es una palabra que no le gusta al Alcalde, pero esta falta total de pudor trayendo otro documento, otro documento. El otro día se estaba plasmando aquí y, al final, ustedes han corregido. Si no fuera así, no estaríamos tratando otro tema, no estaríamos tratando este documento, si fuera así, si solo fuera maquetación no tendríamos este lío. No creo que nadie de la oposición esté marcándose aquí una guerra abierta con el gobierno cuando esta cuestión ha salido por unanimidad en el resto de Plenos de la ciudad. Y ¿qué miedo a levantar la mano, Sra. Verdier? Si el viernes pese a todo hicimos de tripa corazón y todos los grupos municipales levantamos la mano a favor del documento, pese a todos los fallos, pese a todos los errores, pese a todas las correcciones porque ustedes juraron y perjurarón que era el documento definitivo y levantamos la mano. Si hoy no la levantamos, a ustedes les debería dar igual si es el mismo, si sólo estamos ratificando. Nosotros nos lavamos las manos porque este no es el mismo documento. Entonces por si acaso estamos votando una, no sé, ilegalidad, incongruencia o error. Y si es el mismo a ustedes les da igual porque simplemente estamos ratificando y ya votamos el documento el viernes pasado. Entonces a ustedes les debería dar exactamente igual lo que hoy la oposición hagamos aquí porque ya les apoyamos. Supuestamente si este fuera otro documento, entendería que ustedes estén forzando y buscando cualquier nimia excusa para que intentemos votarles a favor y apoyarles en su ejercicio de falta total de

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

democracia y de transparencia y de engaño a la ciudadanía. Porque ustedes gobiernan mal, gobiernan con mentiras y con chanchullos. Esto de aquí es una falta total de transparencia, esto de aquí es una falta total de rigor de trabajo y de pudor una vez más. Ustedes dijeron que el viernes traían un documento definitivo y esto es otra cosa, que cambian hasta los objetivos que estamos diciendo, hasta los objetivos. Y si no, ¿qué es esto que nos han traído aquí?, ¿simplemente lectura para que nos entretengamos, ¿tenían ustedes que hacer un cuarto documento para una cuarta convocatoria? o ¿esto qué es?. Y ustedes no dan explicaciones ninguna, ustedes simplemente se dedican a atacar a la oposición.

Sr. Sánchez, yo los escritos suyos me imagino que los hará usted y se nota. Pero los discursos del PSOE los ha copiado del tirón. Lleva usted ahí sentado un año o dos años y los lleva usted, que si la pinza, que si lo de no se qué, que usted ha sacado.... pero si es usted el que saca lo de su currículum cada vez que tiene oportunidad, hasta se lo ha mandado al Ministerio, para alegar. Usted ha sacado aquí todo el repertorio del Partido Socialista cuando ustedes se presentaron diciendo, bueno, que aquí ni PSOE ni PP, que todo es lo mismo, igual que nosotros lo decimos pero por eso hacemos oposición. No que ustedes decían que no a un Plan General y, oiga, qué bien se vive teniendo ustedes un Concejal a sueldo que ahora le vota a todo lo que ustedes quieren y le delegan cuestiones tan vitales como es fomento, empleo y participación ciudadana para que no haga absolutamente nada en esta ciudad. Tan solo presentar malos documentos que nos hacen perder millones de euros, malos documentos que no son capaces de enmendar, malos documentos que se dice que son los definitivos y malos documentos que ahora quieren que los demás nos traguemos. Y no confunda usted Sra. Verdier al gobierno con la ciudadanía. Ustedes son mayoría en este Pleno, ustedes tienen una representación y ustedes tienen un apoyo ciudadano que he respetado totalmente, pero le recuerdo que en las últimas elecciones ni toda la ciudadanía les votó a ustedes, ni tan siquiera votó la mayoría de la ciudadanía. Entonces, no confundan ustedes que es el error al que ustedes tienden después de tantos años aquí, 35 años en una institución, que se creen que las instituciones son suyas y ya incluso la ciudad. Así que no se confunda, el gobierno no es la ciudadanía. Y lo que tenemos que hacer la oposición es fiscalizar y es muy fácil fiscalizar visto lo visto con la cantidad de errores y meteduras de pata que son ustedes capaces de hacer por un simple documento. Si esto, insisto, si esto es ratificar, a ustedes les tendría que dar igual lo que nosotros votemos, pero si no, y no lo es Sr. Román, ese señor de ahí enfrente tendría que dimitir. Si ustedes quieren que nosotros le votemos hoy a favor, deberían de depurar responsabilidades y ese señor tendría que dimitir o usted cesarlo porque es en última instancia responsabilidad suya mantener un pacto de gobierno con una persona que no está haciendo absolutamente nada en la ciudad, cuando hay otros grupos aquí de izquierdas con los que podrían sacar medidas, como hemos sacado la tasa del agua o como sacamos las ordenanzas de regularización cuando a ustedes les hizo falta. Pactando, negociando, buscando medidas, soluciones. Y ahí nos van a tener. Lo que no nos van a tener es para tapar, para darle patadas hacia adelante a una cuestión nefasta que ustedes dijeron que el documento era definitivo y hoy nos traen otra cosa. Para eso no

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

estamos, para que se rían de nosotros no estamos, para hacer de muleta no estamos. O dimite o lo cesa usted o nosotros no votamos a favor de este documento.”

Interviene de nuevo el Sr. Palmero Montero en el siguiente sentido: “Esto que estamos viviendo hoy aquí, desde luego, ha marcado un antes y un después en este salón de plenos. Que estemos aquí poniendo de manifiesto desde la oposición con más o menos dureza que estamos haciendo un Pleno que ni siquiera sabemos lo que estamos votando, que vuelve a tener errores, es que este procedimiento, desde prácticamente el primer día, está teniendo quejas de la oposición, de la falta de participación, bueno, de las situaciones ridículas que hemos vivido con este documento, Junta de Portavoces tras Junta de Portavoces, Pleno tras Pleno, de la falta de trabajo, del engaño, del engaño a la gente y aún así hemos estado apoyándolo siempre y siempre, además, con la mano tendida. Podemos cambiar esto, le hablo al Partido Socialista, podemos trabajar esto, podemos hacerlo, podemos sacar un documento adelante, podemos tal, y se nos ha dado la espalda siempre, al contrario, lo que ha sido ha sido falta de respeto constante, situaciones ridículas que además no voy a repetir porque las hemos contado ya muchísimas veces. Todo eso concluyó este viernes con el más esperpéntico de los Plenos que yo recuerdo y lo rematan con esto. Y venimos aquí y decimos, denos explicaciones y, ¿cuál es la explicación del Partido Socialista que se nos da?, decir que no se qué del cuatripartito. Mire, de verdad, lo digo además a título personal porque, como dice el Sr. Adrián, llevo aquí bastante tiempo y conozco hace muchos años ya a muchos de los que hay aquí, ustedes saben perfectamente cuál es el papel que jugó este grupo municipal con el cuatripartito y cuál no. No creo que tenga el Partido Socialista nada que reprochar. Ya se lo dije hace poco en otro Pleno. ¿Esa es su respuesta a que estemos votando un documento que no se corresponde con el Pleno de hoy?, ¿el cuatripartito? Eso sí que es tirar de hemeroteca, sí que le salió a renta, sí que le salió a renta. Hemos pedido un receso, además, de verdad porque tenemos serias dudas. Yo no sé hasta qué punto porque ya, visto de la manera que se está dirigiendo estos Plenos, no sé hasta qué punto llega a nuestros derechos como concejal o de solicitar que el Secretario intervenga y nos aclare esta cuestión porque no tenemos el documento del que se está hablando o este no es una modificación del anterior. Que nos aclare qué documento estamos votando hoy. Si estamos votando el anterior, si no, si este sustituye al otro documento, qué validez jurídica tiene eso. Porque, desde luego, nosotros así no podemos votar. No digo que no podamos votar a favor, es que no podemos votar. Es que este Pleno tendría que ser recurrido, si es así, porque la oposición no está informada. Es que no hablo ya ni de participación ciudadana, que hasta eso se lo hemos pasado por alto, hasta eso se lo hemos pasado por alto toda la oposición Pleno tras Pleno. Pero esto ya no, esto ya no. Y además venimos aquí y se lo explicamos porque entendemos que a lo mejor dentro de esta vorágine o dentro de lo que sea no lo habéis visto o ha sido un error. Ahora, ya lo que no es, es la falta de respeto de que aquí se venga y se hable como que aquí pasa otra cosa y empieza aquí a hablar del Centro de Salud de los Gallos, de no se qué. Hombre, una falta de respeto a la oposición, a no aclararnos qué es lo que se está haciendo, porque desde luego lo que nosotros..., si ya lo que empezamos a creer es que esto está siendo a posta, que esto es intencionado, que el gobierno está presentando otro documento camuflado como una maquetación del anterior y quiere que nosotros seamos cómplices. Mire, por ahí no y menos engañándonos y menos sin admitir la verdad. Hombre, es que nos parece gravísimo, además, gravísimo no sólo por el

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

punto de hoy sino por lo que representa esto en cuanto a las relaciones de la oposición con el gobierno en lo que resta de periodo corporativo. ¿A qué nos enfrentamos ahora?, ¿a que en los Plenos se pueda hacer lo que se dé la gana?, ¿en el que da igual ya lo que se plantee, da igual si quiere presentar los documentos correctamente?, ¿en que el engañar a la oposición y a la ciudadanía va a ser el orden del día de ahora en adelante?, ¡hombre, por favor!, es que de verdad tenía todavía, que lo hablábamos con los compañeros, porque de verdad que estamos en la duda y por eso hemos pedido un receso de qué es lo que vamos a hacer, cómo lo vamos a plantear, y todavía tenemos la esperanza de que cuando interviniera el Sr. Alcalde o la portavoz del Partido Socialista nos diera alguna pista, o por lo menos nos echara la mano para ayudarnos a apoyar esto. Pero que va, nos ha echado la mano al cuello, porque encima nos ataca a la oposición, porque parece que nosotros somos los culpables de esto. Aquí todo el mundo en este Salón de Plenos sabe perfectamente quien es el culpable de esta situación y no me refiero al Delegado, es el propio Alcalde como ha dirigido este proceso, porque ha tenido tres oportunidades, cuatro con este Pleno de enmendar este camino, y no se hace, se prefiere tomar este camino, y ¿cuál?, el salir mañana y decir que bueno, que la oposición no ha querido apoyar el Pleno, que está contra Chiclana, que no quiere apoyar la Edusi. Pues mira, de verdad, si ustedes lo que queréis es eso y decir que la oposición no quiere apoyar la Edusi, que no lo hemos intentado y que todo está correcto, será vuestro camino. Nosotros de verdad, solicitamos ahora mismo, y además lo solicito como sea, que el Secretario emita un informe sobre cual es la cuestión esta, o que se nos aclare por qué tenemos un documento diferente al de la semana pasada cuando el pleno consta de aprobar el de la semana pasada maquetado. Solicito un receso y solicitaría todo lo que pudiera para evitar que se dé esta situación que yo creo que va a cambiar todo de aquí en adelante.”

A continuación interviene el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “Aquí han intervenido el Delegado primero, luego el Sr. Alcalde brevemente, la Sra. Verdier como Portavoz del Gobierno, ha vuelto a intervenir el Delegado, se ha puesto aquí de manifiesto que el documento es totalmente diferente, se ha dicho hasta las páginas en donde hay cambios del documento y nadie explica nada sino que además dicen que es el mismo que el del viernes. Y ante esto, y coincidimos desde el Partido Popular con lo que se ha manifestado anteriormente, aunque el Sr. Sánchez quiera derivarlo a una cuestión ideológica, esto no es una cuestión ideológica de estar con el PP o no, es que esto lo que se está produciendo aquí hoy en el pleno es una auténtica vergüenza, una auténtica vergüenza que no se ha visto aquí nunca, nunca, y que encima, desde el gobierno, se quiera decir que no pasa nada, que es que nosotros no queremos a Chiclana, que los partidos y concejales de la oposición es que no queremos a Chiclana. Aquí se ha hablado hasta de que el Sr. Marín fue a ver un plan especial de Sancti-Petri, que me llama antes de ir, oye Andrés que estoy aquí, que me he encontrado con **** * [J.A.D.L.M.], que me ha dicho, me voy a acercar, vale, pues que tú lo sepas, después te llamo, me informa y después fuimos juntos además. Hasta de esa se ha querido para eludir una realidad incontestable. Aquí se le ha hecho, incluso hablando ya

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



P00671a1470017023ff07e2012040c31w

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=p00671a1470017023ff07e2012040c31w>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

del documento propio que se ha aportado a este pleno, que es diferente y que nada tiene que ver con la propuesta sobre errores que tiene el documento, le he dicho hasta la página donde están y el Sr. Sánchez pues dice que es que Por Chiclana Sí Se Puede, Izquierda Unida, no pueden votar con el PP, porque eso es malo..., ¡hombre, un poquito más de seriedad!. Hemos pedido que hablara y que se determinara y se aclarara por parte de Secretaría la congruencia que debe tener el texto de la propuesta con el documento que apoya esa propuesta, porque si la propuesta en sí es ratificar el texto del viernes, y el documento es otro, hay una incongruencia evidente, que como decía antes, si se hace un certificado del pleno de hoy, ¿qué es lo que se certifica, una incongruencia?, ¿está viciado de nulidad el punto?, ¿es legal este pleno?, duda que el gobierno ha preferido callar, y el Alcalde como Presidente, que otras veces es muy dado a dejar hablar sobre todo a la Intervención, pues no ha permitido que la Secretaría hable. Nosotros desde el Partido Popular ya apoyamos el documento el viernes, y hemos dicho, vamos a apoyar la Edusi, hemos apoyado la Edusi, lo que no podemos apoyar es una ilegalidad, lo que no podemos ser cómplice es de una ilegalidad, lo que no podemos ser cómplice de que aquí se cachondee el gobierno de toda la ciudad, de este pleno, de la propia institución, que se le falte el respeto a todo, absolutamente a todo, y que no pasa nada. Pero es que no queremos a Chiclana, eso es que no queremos a Chiclana. Yo le voy a reiterar al Sr. Sánchez las páginas con las preguntas en concreto de este nuevo documento, a ver si tiene a bien contestar. El índice está mal, ¿por qué en el apartado 3 después de cada punto las conclusiones se han eliminado pero aparecen en el apartado c, en el punto c?, ¿por qué el objetivo temático 4, línea 5, página 140, no hay campo de intervención?, ¿por qué en el objetivo temático 6, línea 6, página 144, cuál de los dos campos de intervención es el correcto?, y esperemos que se aclare, que se aclare por parte del gobierno. En la propuesta que usted dice que no hemos leído, o en el informe que no hemos leído del técnico de fomento, lo que dice es que visto que no sufrirá cambios ni en el texto ni en página, claro que lo hemos leído, por eso estamos diciendo aquí lo que estamos diciendo, el que no lo ha leído es usted, ni el informe, ni el texto. Es que en el informe que avala, que sustenta, la propuesta dice “no hay cambios en el texto ni en las páginas conforme al que se aprobó el día 17” y ahora resulta que nos dan un documento diferente...”

Interrumpe el Sr. Alcalde diciendo: “Concluya Sr. Núñez”.

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “Así que solicitamos por favor que se aclare esta cuestión, nada más”.

Interviene el Sr. Secretario manifestando lo siguiente: “Bueno, pues a petición del Alcalde lo primero que les tengo que advertir es que si ustedes piden un informe de legalidad han tenido ustedes la oportunidad de hacerlo, yo no voy a cometer la temeridad de pronunciar verbalmente sobre un documento de más de 100 páginas, que como ustedes comprenderán, no me he leído, vaya por delante la advertencia. Tengo mis plazos y mis obligaciones, eso lo primero. En segundo lugar, respecto al plazo de la Comisión Informativa que se ha deslizado, lo digo a “*motu proprio*” aunque no se me ha pedido, la Comisión Informativa con plazos hubiera tenido lugar en el propio día 28, no les digo más allá de la decisión del órgano convocante de Comisión Informativa y Pleno con todos los plazos pues el

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

riesgo que se pueda correr, no me corresponde a mí valorarlo ¿vale?, pero con los plazos terminaba el propio día 28, no había un plazo holgado y suficiente como para agotar una Comisión Informativa aunque fuera extraordinaria. En tercer lugar, miren ustedes, el texto de lo que se le pone a la Secretaría habla de dos partes, por un lado de la ratificación del documento maquetado definitivamente y en segundo lugar de la ratificación de la solicitud de ayuda que ya tuvo lugar, que no se ha dicho aquí, de la solicitud de ayuda que ya tuvo lugar en el Pleno. Yo creo que lo segundo no plantea controversia por parte de ninguno de ustedes más allá. En cuanto al documento de la convocatoria maquetado definitivamente, pues éste es el que se ha presentado y vuelvo a lo mismo y no es una deliberada voluntad de eludir. Si se pide un informe, se pide el informe con todas las de la ley y se hace, pero es una cuestión que ya se ha puesto aquí de manifiesto en el debate, es una mera comprobación de un documento con otro. Lo que sí les tengo que decir, lo que dije hace más de dos años y es que con la orden de la Edusi no se pide aprobar el documento, se pide aprobar la solicitud de ayuda ¿de acuerdo?, es una cosa que sí quiero porque me he preocupado de verlo en la convocatoria, esto no es como yo he tenido ocasión de decirle a usted Sr. Núñez y al propio Alcalde y no me importa manifestarlo aquí, que no es la aprobación del documento del Plan General de Ordenación Urbana, que yo tengo obligación de diligenciar en todas sus páginas porque así lo impone la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. Esto es la solicitud de una ayuda, ya lo que haga el consultor y deje de hacer, mire usted, a mí se me ha presentado el documento y aquí está el documento y si se me pide que diligencie el segundo acuerdo, éste será el documento evidentemente, ¿de acuerdo?, lo que le valga ya al organismo concesor, valga el término de la subvención, no es una cuestión, ¿de acuerdo?”.

Interviene el Sr. Alcalde diciendo: “Gracias. Bien, esa conversación que lógicamente como ha dicho el Secretario la conocía yo y la conocía el Sr. Núñez, ha permanecido en silencio y es suficientemente clarificadora sobre el fondo. La voluntad, la mejor o la peor voluntad que se tenga para sacar este documento, porque creo que la explicación esa, que se supone que yo intentaba hurtarle a este Pleno, estaba ahí, dada ya fuera de este Pleno incluso, pero que se ha hecho público en este momento y yo creo que eso es importante de cara a todo lo que se ha venido comentando con la profundidad que se le ha querido dar a todo lo que se ha dicho, porque esto es chanchullo, engañar, falta de valentía y de caer la cara de vergüenza y todas las explicaciones ya se habían dado en privado. No obstante, aquí se viene como de nuevo a trasladar una preocupación a pesar de ya tener las explicaciones dadas, eso pone de manifiesto, la mayor o menor voluntad sobre el particular.

Quiero comenzar con una cuestión importante, mire, hoy es un día muy muy muy importante para Chiclana y no voy a hablar de Edusi, que lo diré después, porque por primera vez Chiclana tiene un restaurante con una Estrella Michelin, claro, una Estrella Michelin, la ciudad tiene una Estrella Michelin, ¿he molestado yo al Sr. Núñez cuando estaba hablando?, no, verdad, ¿he molestado yo?, ¿le molestó yo al Sr. Lechuga cuando el Sr. Lechuga habla?, nunca creo, no, ustedes podían tener el respeto eso que hablan, ese respeto

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

del que hablan ¿lo podían ustedes mostrar alguna vez?, porque el Pleno pasado también tuvo que llamar la atención y este extraordinario también y me imagino que en el ordinario que venga también, cada vez que yo intervengo ustedes se mofan de mí, me interrumpen y me impiden que pueda hablar, ¿pueden ustedes estar en silencio por favor?. Hoy, insisto, es un día importante porque como dice **** * [P.M.] en el Diario de Cádiz hoy en pocos años ha pasado Chiclana de ser el furgón de cola de la gastronomía de la Bahía a la primera ciudad que consigue entrar en el mundo Michelin tras el Puerto de Santa María y eso es para mostrar, para que todos mostraran satisfacción de lo que eso supone y no podía dejar en un Pleno de trasladar esta noticia. Vamos a ir por parte, sobre la convocatoria de prensa, el único medio de depende de este Ayuntamiento que es la Radio está ahí presente, el único medio, los demás medios no dependen del diario, no dependen de este Ayuntamiento, dependen de sus propietarios y entienden si deben o no deben venir, la convocatoria como se ha mencionado anteriormente estaba hecha, o sea de oscurantismo, de cobardía, de miedos, ninguna, porque el que depende del Ayuntamiento está aquí los demás medios no dependen de nosotros, deberían ustedes de pedir disculpa por hablar, hablar, intentar hablar de miedos y de cobardía por no traer los medios cuando el que depende del Ayuntamiento está aquí y los demás no dependen de nosotros, creo que es importante decir eso porque lo otro es faltar a la verdad y a ver a quién se le tiene que caer la cara de vergüenza cuando se le falta a la verdad. Por otro lado, por otro lado, en aquello de levantar el brazo, en aquello de levantar el brazo, parece que cuando se producen algunos pactos, otros pactos de gobierno, si uno levanta el brazo es legítimo y si se produce otro pacto de gobierno entonces no es legítimo, es decir, si el Sr. Palmero levanta el brazo en un pacto puede ser y es válido pero si lo levanta el Sr. Sánchez en otro pacto eso no vale, eso no vale, cuando el pacto lo hace uno sí vale cuando lo hace otro no vale, las acciones, las acciones que se dan por parte de Izquierda Unida con el nuevo cambio de portavocía de facto pone de manifiesto lo que ya trasladé, lo que ya trasladé, no hay un cambio de portavocía de facto, perdón, en papel administrativo pero sí se está produciendo un cambio de línea editorial en Izquierda Unida, yo ya lo dije en tono jocoso cuando decía que Izquierda Unida se estaba butronizando y que estaba aquí de nuevo el Sr. Butrón en todas a hacer un pacto y a hacer una podemización para ser absorbido en una historia que francamente yo en política no lo llevo a comprender porque los número de Podemos, los números de Podemos a nivel nacional a día de hoy son inferiores que los mejores que obtuvo Izquierda Unida con Anguita, luego esa absorción, esa OPA hostil, esa OPA hostil no sé a que Ley Moti o en que contexto pueda tener alguna valoración en positivo, pero bueno cada uno es libre de elegir su destino político y de aliarse con quien le parezca y en ese cada uno que ustedes hacen pues también lo hace el PSOE y lo hace Adrián Sánchez como concejal de Ganemos con esa misma legitimidad, lo que pasa es que aquí hay una cosa de una falta de principio democrático que es ustedes dan lecciones de lo que hay que hacer y de cómo se tiene que hacer pero si lo hacen ustedes está bien y si lo hacen los otros está mal, la cosa tiene tela porque es que cuando los pactos lo hacen ustedes son válidos, cuando los acuerdos lo hacen otros no son válidos y voy a terminar con una cuestión porque hay dos asuntos, que me acusen a mí de no leer algo tiene tela, tiene tela, estoy harto de oír intervenciones de palabras perdidas y difusas de intervinientes aquí de la oposición que hablan en la palabrería oportuna de la retórica que permite la retórica sin haber leído cuatro folios del Plan General o similar, al albur de lo que se haya contado en Comisión Informativa y otras, tela, tela. Pero

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#). El acta íntegra se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento hasta dos meses después de su aprobación por la Exma. Corporación Municipal Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

voy a terminar con una cuestión, aquí traemos hoy la Edusi pero hay un fondo, hay una excusa aquí, que ha habido manifestaciones y alusiones al pacto por parte de los tres grupos de la oposición, al pacto de PSOE y Ganemos, hay un fondo y es, y está legitimado ustedes porque en el fondo a ver si no sale la estrategia Edusi y así se puede colapsar al gobierno y a la ciudad de camino como dijo aquel que se hizo famoso del PP, *cuanto peor le vaya mejor para mí*, que dijo aquel que se hizo famoso, el Ministro aquel, ¿de acuerdo?, eso es lo que dicen ustedes. Pero en el fondo, en el fondo de todo esto, con tantas alusiones al pacto, ustedes, fíjense ustedes, les voy a recordar un poquito la memoria, ustedes hablaron cuando el Sr. Schauer se salió del Partido Popular y se fue como concejal no adscrito que yo había comprado al Sr. Schauer, que el PSOE iba a colocar al Sr. Schauer, que le había dado un sueldo al Sr. Schauer, etc., etc., etc., le dijeron ustedes absolutamente de todo, el Sr. Schauer es concejal de la oposición, el Sr. Schauer no lo ha colocado el PSOE, el Sr. Schauer no ha recibido ningún sueldo del PSOE y sigue haciendo lo que a él le parece desde su criterio político y se hartaron ustedes de decir que el Sr. Schauer estaba comprado y ahora atacan ustedes también al Sr. Sánchez, ¿por qué?, porque lo único que ustedes pretenden es ir contra la normalidad del gobierno y contra la acción del gobierno y este gobierno ha aprobado el Plan General, va a levantar las suspensiones del Plan General ese que según el PP no está en vigor, va a aprobar las Ordenanzas de las Áreas de Gestión Básica y va a aprobar el Presupuesto y va a ser el primer Ayuntamiento de la Bahía de la provincia aprobando el Presupuesto, desde la normalidad y desde un gobierno a pesar de no tener la mayoría absoluta con fuerza para seguir avanzando y ahí es donde ustedes intentan atacar, ahí es donde ustedes intentan que el gobierno pierda los nervios, ahí es donde ustedes están montando todo este teatrillo para terminar diciendo que la cosa no va etc., etc., ¿por qué?, precisamente por todo lo contrario, porque se encontraron ustedes con un Pleno del Estado de la Ciudad que ustedes quedaron absolutamente desmontados como oposición, ¿por qué?, porque sencillamente habíamos ido yendo en una normalidad muy importante pero el PP en ese espacio que está buscando para el nuevo candidato, en ese espacio que está buscando pues llegó simplemente a lo que hizo, perdió la oportunidad de desbloquear el Centro de Salud de Los Gallos, se dedicó a meterse con la Sra. Verdier y con alguno que otro más y no solucionó nada, tuvo la opción de solucionar la Plaza Mayor no retiró el recurso lo bloqueó, ahora que lo podía desbloquear lo vuelve a bloquear, bien, pues esa es la aptitud del Partido Popular aquí en Chiclana, eso es lo que está ocurriendo y yo lo único que tengo que lamentar es este cambio de rumbo de Izquierda Unida porque creo que efectivamente estaba siendo una oposición desde la izquierda razonable y coherente y que este cambio de giro ni es bueno para Izquierda Unida ni es bueno para la ciudad, pero mira, donde hay patrón no manda marinero y evidentemente cada grupo político tiene la libertad para hacer los cambios que le parecen oportunos. Hoy aquí se va a aprobar la Edusi, no sé con qué votos, es importante, es importante que se apruebe, siempre es bueno que cuantos más votos mejor para la Edusi y para todo, cada cual hará lo que estime más oportuno, aquí en el fondo la Edusi ha sido la excusa para atacar al gobierno y para atacar a un concejal que hace más fuerte al gobierno y ese es el único tema de fondo que ha tenido este debate, muchas

- Pág. 23 de 24 -

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34

P00671a1470017023ff07e2012040c31w

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://verificanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=p00671a1470017023ff07e2012040c31w>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

gracias”.

Concluidas las intervenciones y debate, y sometido el asunto a votación, se ausentan de la Sala durante la misma, los Sres. Marín Andrade, Núñez Jiménez y Lechuga Meléndez y la Sra. Bertón Belizón, del Grupo Municipal del PP; las Sras. Rodríguez Muñoz y Rivas Córdoba y el Sr. Palmero Montero, del Grupo Municipal de IULV-CA; y el Sr. Martín Sanjuán, del Grupo Municipal de PCSSP.

Por el Sr. Alcalde se dice: “Me dice el Secretario que durante la votación no se pueden salir del Pleno”.

Por el Sr. Secretario se aclara lo siguiente: “La votación, constará en el acta que se ausentan los concejales que se acaban de ausentar, que son concretamente los cuatro miembros presentes del PP, los tres miembros presentes de Izquierda Unida y el único miembro presente de “Por Chiclana, Sí Se Puede”. En consecuencia con ello y dada la particularidad de la votación, el resultado es que hay doce votos favorables, ningún voto en contra y el resto abstenciones, aunque se hayan producido durante la votación.

Por tanto, siendo un total de doce los miembros presentes que votan, lo hacen a favor los once miembros del Grupo Municipal del PSOE-A y el único miembro del Grupo Municipal GANEMOS, absteniéndose, por ausencia, los cinco miembros asistentes del Grupo Municipal del PP, los tres miembros del Grupo Municipal de IULV-CA y el único miembro asistente del Grupo Municipal PCSSP.

En consecuencia; la Excm. Corporación, por doce votos a favor, ningún voto en contra y nueve abstenciones, todas ellas por ausencia, de los doce miembros presentes en el momento de la votación de los veinticinco que de hecho y de derecho la componen, ACUERDA:

- Ratificar el documento de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), en su tercera convocatoria, maquetado definitivamente, y la solicitud de ayuda aprobada en sesión plenaria de carácter extraordinario de fecha 17 de noviembre de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión a las 10:05 horas. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, yo, el Secretario General, extiendo la presente acta, que autorizo y certifico con mi firma, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO.
Alcalde-Presidente.

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ.
Secretario General.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	23/04/2018 12:48:57
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	20/04/2018 14:06:34